

# LA OPINIÓN

**REDACCION**  
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),  
23, entresuelo, esquina a la rambla S. Juan.

**ADMINISTRACION**  
Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.  
Para suscripciones y anuncios dirigirse  
al Administrador.  
Remitidos y anuncios a precios conven-  
cionales.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Este periódico se publica todos los días  
excepto los lunes. Los siguientes á festivos  
medio número. En caso necesario se publi-  
cará suplemento.  
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 tri-  
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas  
trimestre.—Ultramar 40 pesetas y Extran-  
jero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cénti-  
mos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII TARRAGONA: Jueves 4 de Marzo de 1897 Núm. 54

## APLICACION DE LA LEY DEL JURADO

Viene consagrando el señor Puga su atención á la ley del Jurado y dando instrucciones al Ministerio público, en importantes circulares, para unificar la acción fiscal, corregir errores, armonizar la jurisprudencia é impedir que se atribuyan á la institución deficiencias que son producto de torcida práctica.

En la circular de 21 de Diciembre último ocupóse el señor Puga con alto sentido y luminosas consideraciones de cuanto conviene á la formación de las listas de Jurados.

En la de 22 de Febrero, publicada en la Gaceta del pasado jueves, da el fiscal del Supremo una prueba más de su celo por la justicia y de su extraordinaria competencia profesional, al plantear y resolver, con elevado criterio, puntos dudosos de gran trascendencia que entorpecían la recta aplicación de la ley penal y mantenían lamentables confusiones.

No pensamos hacer un detenido análisis de este notable documento del señor Puga, ni siquiera referirnos con prolijidad á ninguno de los varios extremos que abarca. Más que para el vulgo, son las opiniones del fiscal del Supremo para sus subordinados, que han de seguir las, para la Magistratura, que ha de tomarlas seguramente en cuenta, para los letrados en ejercicio, que las estudiarán con atención, y para los doctos en Derecho, que habrán de discutir las.

Aun teniendo en cierto modo gran interés para el público cuanto el señor Puga dice en su última circular, los extremos de ella dedicados á impedir que ejerzan funciones jueces de hecho que no sepan leer ni escribir y á anular los juicios y aun los veredictos en que tales jueces colaboran; á dar reglas para la identidad de los jurados y para estorbar la sustitución de personas en el tribunal popular; y á proclamar, de conformidad con la jurisprudencia del Supremo, que el artículo adicional de la ley de 20 de Abril de 1888 modifica la ley de Enjuiciamiento, pero no el art. 1.º de aquélla, por lo cual deben de ser siempre tres los magistrados que constituyan el tribunal de derecho en las causas sometidas al Jurado, no son, por su naturaleza, de aquellos que estimulan la curiosidad de los profanos en derecho, ni siquiera la superficial atención de la prensa política.

Pero hay un último aspecto de importancia excepcional, como que afecta á la prensa misma, en la circular de que hablamos, y es el relativo á las atribuciones del Jurado y al alcance de sus veredictos.

El Tribunal de hecho, ¿está facultado para decidir en todos los casos la inocencia ó la delincuencia de los procesados?

El fiscal del Supremo entiende que no, porque en otro caso la misión del Tribunal de derecho quedaría reducida al mecanismo de dictar fallos absolutarios ó condenatorios, aplicando en éstos el precepto penal que sancionase el delito declarado por los jueces de hecho.

La cuestión es árdua, y con fundamento observa el señor Puga que no ha de esclarecerse fácilmente de un modo definitivo.

Mas como la interpretación de la ley da lugar á resoluciones contradictorias, el señor Puga emite su juicio, y lo da como norma al Ministerio fiscal, en párrafos muy interesantes que reproduciríamos con gusto si no lo impidiese su mucha extensión.

Bastará para dar idea de la trascendencia del asunto, reproducir un sólo párrafo

que concretamente se refiere á los delitos de imprenta. Es el siguiente:

«En sentir de esta Fiscalía, basta que, respecto á los delitos que se cometen por medio de la imprenta, se pregunte al Jurado si el procesado es culpable de haber escrito el artículo, suelto ó noticia que se reputa ofensivo, ó de haber autorizado como director la publicación, si no fuese conocido el autor real; porque si en el escrito, que habrá de insertarse en la pregunta, va envuelto el elemento material del delito, en el concepto de culpabilidad va envuelto el elemento moral; y no se necesita otra cosa: la ley quedaría incumplida si se avanzara menos, y si se avanzara falseada más. Añadir preguntas para que el Jurado diga si las frases ó conceptos tiendan á deshonorar, desacreditar ó menospreciar á la persona á quien van dirigidos, ó si su autor tuvo ó no intención de ofender, es atribuir á los jueces de hecho la facultad de hacer declaraciones de derecho, que á tanto equivale afirmar ó negar los elementos todos integrantes del delito, por cuyo modo quedaría convertida en mecánica la misión de los magistrados, en cuanto resultaría exclusivamente limitada á la determinación de la pena.»

Como se ve, el fiscal del Supremo, que reconoce la imposibilidad de establecer línea divisoria fija entre el hecho y el derecho, interpreta la ley del jurado en el sentido de impedir que los jueces populares invadan el terreno propio de los jueces técnicos.

La circular de que hablamos, por su trascendencia, por los defectos que señala y corrige, por los problemas que resuelve y por el conocimiento que revela de la institución del Jurado y de su funcionamiento en varios pueblos de Europa, merece alabanzas y es en todo digna de la justa fama de su esclarecido autor.

## LA INSURRECCION EN FILIPINAS

Madrid 2.

Se asegura que pronto se enviarán á Filipinas 15,000 hombres.

El general Polavieja tiene el propósito de ocupar militarmente toda la provincia de Cavite.

—Interrogado el general Azcárraga acerca de las noticias que circulan referentes al probable envío de refuerzos á Filipinas, ha dicho que supone que por ahora no hay que pensar en ello; empero, si fuese necesario enviar tropas tanto al Archipiélago como á Cuba, ha dicho, se echará mano de los excedentes de cupo de 1892 y 1893 y parte de las reservas de 1891 y 1892.

En tal caso, ha añadido, formarían la oficialidad subalterna los alumnos que en junio próximo saldrán de la Academia.

—Se había dicho con alguna insistencia que el Gobierno trataba de establecer un impuesto sobre la importación en Filipinas.

Los ministeriales desmienten en absoluto la noticia.

—El fanatismo y la ignorancia, prosigue el corresponsal, se combinan en las masas rebeldes con una perfidia y crueldad odiosas.

Tiradores especiales se consagran con desprecio de la vida á dar caza á todo el que ostenta insignias en nuestras filas, lo cual ha obligado á ordenar á los oficiales que se quiten los galones.

Una política enérgica es la que exclusivamente producirá efecto en la actualidad.

Los bandos de clemencia estableciendo

plazos para que se presenten, los acogerrán con desdén.

Hoy, al verse arrollados, vencidos y castigados, confiesan nuestra superioridad y se contienen sus audaces excursiones.

Impuestas nuestras armas en Cavite, con vigilancia activa y eficaz, se logrará romper la vasta red, tendida por conspiradores en diversas provincias.

De Paranaque transmite el corresponsal del Heraldo noticias de las prisiones efectuadas últimamente.

El Sr. Luengo detuvo al titulado general de la insurrección Miguel Lledó, procedente de Zapote; que tenía guardados en una casa suya de Gangalangün uniformes, armas y sellos de los rebeldes.

Tenía reclutados 900 hombres para la insurrección, por medio de 17 jefes propagandistas repartidos en Manila, Cavite y Bulacán.

Con Lledó han sido detenidos otros 21 individuos y 5 mujeres que guardaban papeles y amuletos del Katipunán atados á las piernas.

En casa de Lledó se han hallado viveres y barras de plomo para hacer balas.

Estaban tramando un levantamiento en Novaliches, arrastrando el destacamento del regimiento número 70.

Intentaban correr luego á Bulacán, cuando hubiesen reunido 100 remingtons. Lledó tiene 55 años.

Fue denunciado por el moro Sarif Abdula.

—Sábese que en Hong Kong los filibusteros presididos por el clérigo Severo Buenaventura; antiguo coadjutor de Imus, se reunieron y mandaron á Filipinas un retrato de Rizal con dedicatoria levantisca.

Se han tirado del retrato 10,000 copias fotográficas.

—Sale el general Lachambre para atacar Salitran.

—El ministro de guerra ha tenido una conferencia con el presidente del Consejo, en la cual se ha tratado, á lo que parece, del envío de refuerzos al ejército de Filipinas.

Como se dijera que no se han mandado tropas á Filipinas por temores de que las haga necesarias en la Península un alzamiento carlista, el ministro de la Guerra se ha tomado la molestia de negarlo.

Explicó el ministro que se enviarán á Filipinas cuantos soldados hagan allí falta, sin quedar desguarnecida la metrópoli, puesto que hay disponibles todavía 80,000 hombres instruidos de la segunda reserva, y queda luego un gran contingente de excedentes de cupo.

—El Heraldo recibe de su corresponsal en Manila las siguientes noticias:

Las fiebres palúdicas forzaron al general Galbis á retirarse á Manila. Se encuentra ya bien.

—Ha sido preso el cuartelero que estaba de servicio el día de la intentona contra el cuartel de carabineros.

Declara que huía por miedo. Iba armado de un puñal, y le acompañaban dos individuos en su fuga.

—La fuerza de Marquina, al verificar hoy la acostumbrada entrevista con la de San Mateo, se encontró á la margen del río Nanea con los rebeldes procedentes de los montes próximos.

Hizoles dos muertos, y salió á batirlos la columna Giménez.

## LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 2.

El general Weyler sigue en Placetás.

—El transporre «Legazpi» salió de la Habana con rumbo á Galbarien.

—Según un despacho oficial que acaba de recibirse de la Habana, en un reconocimiento en la provincia de Matanzas, nuestras tropas mataron á cuatro insurrectos é hicieron dos prisioneros.

En otro reconocimiento por Pinar del Río, mataron á 3 rebeldes.

Confirma, además, el encuentro de Obregón.

Se han presentado 17 insurrectos.

—Continúa siendo objeto de muchos comentarios la cuestión suscitada entre el consul de los Estados Unidos en la Habana, M. Lee, y el general Weyler.

Hasta la hora presente no hay noticias de que haya ocurrido nada de particular en Cuba.

—Se ha dicho, con referencia á cablegramas recibidos de Cuba, que el general Weyler desde Placetás se dirigirá á la Habana para conferenciar por telégrafo con el Gobierno.

—Dice La Epoca que en el correo de Cuba llegado ayer á Madrid se recibieron extensas cartas del general Weyler.

Aparte interesantes pormenores sobre la campaña, manifiesta el general su juicio respecto de las reformas.

Piensa que han de producir gran efecto para la pacificación de la isla cuando llegue el momento de plantearlas; si bien debe seguirse ahora con energía la guerra para dar el golpe de gracia á los elementos irreductibles de la insurrección, para quienes no han sido dictadas las reformas.

—El periódico El Liberal dice que el general Weyler ha teleografiado al Gobierno manteniendo el criterio que debe proseguirse acerca de la eficacia de nuestras armas para dominar la rebelión.

Indica que las reformas son bastante eficaces para que puedan resolver la cuestión en el sentido de la legalidad por parte de muchísimos insurrectos.

No oculta que puede, por lo tanto, irse pensando en el momento oportuno para plantearlos.

## VARIAS NOTICIAS

Madrid 2.

El Consejo de ministros se reunirá hoy en la Presidencia, á las cinco de la tarde.

Tratarase de los despachos que insertan los periódicos de Nueva York tocante á la supuesta dimisión del general Weyler, del envío de refuerzos á Filipinas, y del acopio de recursos con que atender á los gastos de las campañas ultramarinas.

Probablemente tendrá el Consejo despachos interesantes de nuestra legación en Washington, en los que transmitirá el señor Dupuy de Lôme un extracto del mensaje que leerá el jueves Mr. Mac Kinley en la inauguración presidencial; ó á lo menos algunas indicaciones sobre las tendencias del documento en lo que se refiere á Cuba.

—El ministro de Ultramar ha negado esta noche en absoluto que haya dimitido el general Weyler.

—En Santander se ha desencadenado un violento ciclón que ha causado muchos destrozos.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales, si bien se teme por la suerte de algunos tripulantes de varias barcas de pesca.

SUETOS

Es sensible que algunos periódicos, no sabiendo ya cómo censurar los actos del gobierno y sin tener motivo alguno para atacarle, se empeñen aun en discutir el efecto producido por el nuevo régimen concedido a la gran Antilla y supongan que la insurrección sigue lo mismo que antes de publicarse las reformas; cuando los informes mas autorizados y las referencias más imparciales atestiguan precisamente todo lo contrario.

Nadie que conociera medianamente el carácter de la actual guerra de Cuba, pudo forjarse la ilusión de que con la sola publicación de las reformas habían de deponer las armas los rebeldes, ni era ese tampoco el propósito del gobierno al otorgar con las necesarias modificaciones la ley votada por las Cortes en 1895.

Las reformas, más que para los insurrectos, que ninguna clase de consideración merecen, se han hecho para los elementos leales de Cuba, y éstos, sin distinción de clases ni partidos, las han recibido con general y espontáneo aplauso. Por lo tanto, mientras esa afirmación subsista, mientras con datos fehacientes no se pruebe que el pueblo y los partidos antillanos rechazan las reformas, y no se demuestre que la insurrección, lejos de estar abatida y maltrecha en las provincias occidentales, se mantiene fuerte y pujante en toda la isla, el gobierno ha de demostrarse satisfecho de su obra y nadie que de sensato e imparcial se precie hará el menor caso de las manifestaciones de los que anteponen al patriotismo su interés personal para combatir de alguna manera al gobierno que con tanto acierto rigió los destinos de la Patria.

Ayer no celebraron la tradicional festividad del día algunas collas del servicio del puerto, por tener que trabajar en los vapores «Balboa» y «Játiva.»

Tampoco hicieron fiesta los carteros ocupados en terraplenar el muelle paralelo al de costa.

El mar, á causa del fuerte viento, continuaba con fuerte marejada que imposibilitaba algún tanto la carga de buques, regando el oleaje parte del muelle.

No obstante el mal tiempo, quedó desierta nuestra población, saliendo al campo innumerables familias.

Por la tarde los cafés estaban bastante desanimados.

El rico propietario de esta capital, nuestro respetable amigo D. Bernardo Tudó, acaba de ser viaticado á causa de haber ofrecido serios temores la dolencia que le aqueja.

Mucho celebraremos el pronto y radical restablecimiento del enfermo.

La Junta del colegio de Notarios de este territorio ha conferido posesión de la notaría de Cardona á don Juan Cama y Cirés, que desempeñaba la de Maslloréns.

Ayer tarde fué conducido á la última morada, el cadáver del que en vida fué nuestro estimado amigo, el joven comerciante D. Juan Sabaté Benáiges.

El fúnebre acto fué un testimonio elocuente de las muchas simpatías que habíase captado el finado, y de los respetos que merece su atribulada esposa y familia.

Repétimos el inmenso dolor que nos ha producido tan irreparable como sensible desgracia.

En el vecino pueblo de Vallmoll se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del exdiputado por Vall, don Gabriel Ballester y Boada, estando encargada la parte musical á la capilla que dirige don José Gols, que ejecutará una de las mejores misas de su vasto repertorio.

Continúa en el Juzgado de instrucción el voluminoso sumario, de la leche envenenada que tantos trastornos ha ocasionado á muchísimas familias de esta capital.

La sepultura en el mar quedará abolida para los que tengan bastante dinero para pagar el transporte de sus restos mortales en caso de morir en alta mar. Cajas de acero, herméticamente cerradas, para el transporte de los cadáveres, forman hoy en día parte del equipo de los vapores de primera clase.

Por Real orden ha sido nombrado contador de fondos provinciales don Enrique de Cereceda y Gonzalez, que ocupaba el segundo lugar de la terna que la Diputación provincial elevó á la Superioridad.

Ha sido trasladado de la Jefatura de obras públicas de Castellón á la de esta provincia, el ayudante segundo don Juan Bautista Pascual y Tornet.

Se halla depositada en esta Redacción, una llave que fué encontrada anteayer en el paseo central de la rambla de San Juan.

Dentro pocos días toda la infantería del ejército de la Península quedará dotada del fusil Mauser con la necesaria cantidad de cartuchos.

Ya se hubiera dado este armamento á la infantería si no hubiera sido preciso enviar once millones de cartuchos á Cuba y Filipinas; pero las fábricas trabajan con mucha actividad y pronto habrá cartuchería bastante para que el Mauser sea repartido.

Y pronto también tendrán el mismo armamento, las fuerzas que guardan nuestras posesiones en Africa y los distritos militares de Baleares y Canarias.

La Asociación de horticultores y agricultores de la Península, establecida en Madrid, trata de celebrar una Exposición de productos agrícolas y hortícolas y sus similares á beneficio de los soldados que regresan heridos ó enfermos de las guerras de Ultramar.

Según se desprende de la circular que la citada Asociación ha publicado, la Exposición se constituirá con los donativos que envíen las personas que deseen secundar la idea.

El gobernador civil de Valencia ha dado órdenes para la busca y captura de dos señoritas, una de 20 años, natural de aquella ciudad, y otra de 15, de Puebla de Vallbona, fugadas del hogar paterno. Parece que ambas van acompañadas de sus respectivos novios.

En vista de los excelentes resultados que está dando el carburo de calcio, considerado hoy como eficaz fertilizante para combatir la filoxera, la Comisión provincial en su última sesión acordó elevar atenta súplica al señor ministro de Hacienda para que se digne conceder la exención de derechos de importación al expresado artículo, al objeto de facilitar el empleo del mismo con la mayor economía posible.

Dice un colega: «Hemos oído asegurar, aun cuando ignoramos si tiene fundamento la noticia, que una compañía inglesa trata de establecer en Tortosa una fábrica para la producción de fluido eléctrico.»

El mercado de cereales celebrado últimamente en Lérida fué insignificante, rigiendo en las pocas transacciones verificadas los siguientes precios:

- Trigo monte clase superior de 19'50 á 20 pesetas la cuartera de 73'36 litros.
Idem corriente de 19 á 19'50.
Idem floja de 18 á 18'50.
Idem huerta de 18 á 18'50.
Cebada de 9'50 á 9'75.
Maiz de 9 á 10.
Habones de 12 á 12'50.
Habas de 12 á 12'50.
Judias de 19 á 23.
Aceite de 11'50 á 11'75 la arroba.
El mercado flojo con pocas ventas y muchas existencias.

El lunes celebraron en el Fomento de la Producción Nacional de Barcelona una reunión los exportadores á Filipinas. El motivo principal fué el de defender sus intereses y los del comercio del archipiélago, que, á causa de la irregularidad de embarques, sufren grandes perjuicios.

Además se tomó el acuerdo de dirigir una súplica al ministro de Ultramar para que no demore la firma de un expediente incoado por la Compañía Trasatlántica, en el que se pide autorización para establecer 18 viajes anuales, en vez de los 13 que ahora viene realizando. También se acordó suplicar al ministro, que cuando haya necesidad de enviar tropas al archipiélago se varifique el envío de éstas en viajes extraordinarios, no entorpeciendo así el servicio comercial.

Ha tomado posesión de la Comandancia general de somatenes el general de brigada don Pelayo Fontsaré, quien seguirá desempeñando hasta nueva orden el cargo de gobernador del castillo de Montjuich.

El ministro de la Guerra ha preguntado á los capitanes generales de todas las regiones si los cuerpos que se hallan á su mando tienen los morrales necesarios.

Según leemos en El País de Lérida llegado anoche, ha resultado inexacta la noticia publicada por la prensa de aquella capital refe-

rente al crimen que se suponía ocurrido en Guimerá.

El relato que publicaban los periódicos coinciden en muchos de sus detalles con un crimen perpetrado en un pueblo de esta provincia hace ya mucho tiempo, y del cual tienen noticia nuestros lectores.

Dice El Noticiero Universal: «Nos telegrafían de Odessa que en el teatro Municipal de aquel punto ha celebrado su beneficio la famosa diva Josefina Huguet con «El barbero de Sevilla», habiendo obtenido un éxito grandioso, muchos regalos de sus amigos y tantas flores de sus admiradores, que el teatro quedó convertido en un jardín.»

La prensa rusa dá cuenta de esta solemnidad, haciendo resaltar la delicadeza de la voz de Josefina Huguet y su excelente escuela de canto, por lo que así como la diva, está también de enhorabuena su maestro el señor Bonet.

En un periódico encontramos la siguiente estadística de la guerra de Cuba durante el pasado mes de Febrero:

- Soldados muertos, 119; insurrectos id., 931.
Heridos, 532 y 55 respectivamente.
Contusos, 31.
Extraviados, 2.
Insurrectos prisioneros, 39.
Idem presentados, 222.
Caballos cogidos á los insurrectos 542, y 49 muertos.

Estos datos están tomados de los partes oficiales, siendo de advertir que en muchos de ellos, al dar cuenta de los insurrectos muertos y heridos, se emplean las palabras «varios» ó «muchos».

Una lección práctica

Cuando vemos una de nuestras hijas decaer día por día poniéndose pálida, débil y sin animación, es porque no ponemos el remedio á tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

«Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, había perdido el apetito por completo, encontrándola cada día más amarillenta y enfermiza, llegando hasta tal extremo de demacración y debilidad, que decidí hacer uso de la Emulsión Scott, y ha sido tanta la bondad de dicho medicamento, que sólo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postración que la tenía anabatida; hoy, gracias á Dios, tiene un apetito como nunca podía esperar; así es que reconociendo la eficacia de la Emulsión Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciéndolo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.»

Se ofrece de Vd. atento S. S. Q. S. M. B., JUAN JOSÉ LAGO, Jefe de la Frontera 8 de Enero de 1896. Su casa: Princesa, n.º 3.»

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola á su propia familia; cuántos casos hay similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsión Scott ha llenado de alegría á una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban!

Cuando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacración de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsión Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, repone las carnes, aumenta las fuerzas, y da el color y la viveza natural de la salud. Probad la Emulsión Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsión Scott con el aceite de bacalao sin preparación, ni con esas falsificaciones que á menudo perjudican más bien que favorecen; verdad es que la Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao, pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsión Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella; en prueba de esto, los médicos todos encargan á sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente acepten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado á cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el envoltorio de cada botella de legítima Emulsión Scott.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación dictando varias disposiciones y aclarando las dudas que ocurren para el mejor cumplimiento de la novísima ley de reemplazos, reglamento para su ejecución y real decreto de 5 de Enero último.

Otra real orden haciendo aclaraciones para la mejor aplicación de las reales órdenes de 19 de Febrero último sobre medidas sanitarias en vista de lo solicitado por varios directores de Sanidad marítima.

Reales órdenes de Hacienda: una sobre la fijación de cuotas á los bazares y otra sobre la tributación de vendedores y alquiladores de bicicletas.

Anuncio de la Comisión provincial señalando para la celebración de sus sesiones ordinarias en el presente mes los días 15 y 24, á las tres de la tarde.

La Delegación de Hacienda hace público el nombramiento de D. José Sánchez Román, para agente especial que debe ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia á fin de

evitar la defraudación y contrabando de las cerillas fosfóricas.

Los agentes ejecutivos de Hacienda de Cambrils, Aiguamurcia y Montmell, anuncian por edictos la subasta para la venta de fincas que relacionan, embargadas á deudores de la contribución.

La Alcaldía de Rodoná, anuncia la subasta de especies de consumos.

La de Corbera tener expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

El Consejo de administración del gasómetro tarraconense convoca á junta general ordinaria para el día 20 del actual, á las tres de la tarde.

NOTAS FESTIVAS

Un maestro de obras enriquecido, se ha fabricado un precioso hotel, en el que viven su mujer y su hija.

Las dos se aburren soberanamente y se quejan de su falta de distracciones.

«¡Vivimos aquí como reclusas!» exclama la madre.

«¡No sé de qué os quejais!» replica el maestro de obras—ni cómo podeis fastidiaros en una casa cuyo terreno cuesta á razón de diez pesetas el pie!

Entre estudiantes:

«¿Qué tienes, hombre? ¿Por qué estás tan triste?»

«Figúrate que días atrás le escribí á mi padre pidiéndole dinero para comprar libros.»

«¿Y qué?»

«¡Que me ha enviado los libros con un amigo!»

Un individuo acerbillado de deudas, se ha casado con una mujer muy vieja y muy fea, pero muy rica.

«¿Que edad tiene tu mujer?»—le pregunta un amigo.

«¡La edad de oro!»

FUGA DE VOCALES

l. q. p. s. t. d. r.;
pr. m. r. s. m. r. n. m. ch.
l. g. ... n. s. p. d. n. v. r.
La solución en el número próximo.

Solución á la adivinanza anterior: ROMANA

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Casimiro, rey, Lucio, p. y mr. y Arcadio.

SANTOS DE MAÑANA.—El beato Nicolás Cactor, San Focas mr. y Ntra. Sra. de Africa.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Miguel.

Oración de Cuarenta Horas.

Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE HOY.

CATEDRAL.—La Archicofradía de la Minerva tendrá á las cinco y media de la tarde sus acostumbrados ejercicios con exposición menor.

CULTOS DE MAÑANA.

CATEDRAL.—A las cinco y media de la tarde, se practicarán los ejercicios del Via Crucis en la capilla del Smo. Sacramento y tan pronto como haya llegado al templo la procesión de la Santa Misión que saldrá de la iglesia de Nazareth á las seis en punto, un Padre de la Compañía de Jesús inaugurará los sermones de Misión.

SMA. TRINIDAD.—A las cinco de la tarde habrá los devotos ejercicios del Via Crucis.

SAGRADO CORAZON.—A las siete habrá misa con exposición del Santísimo Sacramento y comunión general por ser primer viernes de mes.

ENSEÑANZA.—El Apostolado de la Oración celebrará el primer viernes de mes con misa de comunión general y plática á las siete y media.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho habrá misa de comunión general con plática para los asociados del Apostolado de la oración, por ser primer viernes de mes.

Mes de San José

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro á las siete, durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las siete y media durante la misa.

Sma. Trinidad.—A las ocho durante la misa.

San Francisco.—A las ocho durante la misa.

San Miguel.—A las siete durante la misa.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media durante la misa.

Religiosos Carmelitas Descalzos.—A las siete du-
rante la misa.
Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete de
la mañana.
Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Tarragona

No habiendo podido citarse personalmente
por ignorarse su domicilio, á los mozos José
Jaime Isern y José Vallvé Ramon concurrentes
en esta ciudad al resplazo de 1894, se
les avisa por medio de este edicto á fin de
que comparezcan en estas Casas Consistoria-
les el próximo domingo día 7 del actual á
revisar sus respectivas evenciones, advirtien-
doles que su incomparecencia les pasara el
perjuicio á que haya lugar.

Tarragona 27 Febrero 1897.—El alcalde,
M. de Orovio.

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Ramon Palejá Mitó, Cuartel
Este, 309.—Juan Sabaté Benaiges, Sto. Do-
mingo, 18.—Tecla Pral Ferrando, San Pedro,
49.—Juan Solé Pedrol, Ventallols, 11.

Matrimonios.—Ninguno.

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA

SERVICIO PARA HOY

Jefe de día, D. José Camprubí, coronel de
Albuera.

Parada, Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

Hospital y provisiones, segundo capitán de
Albuera.

El capitán sargento mayor, Bautista Obiol.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Includes Administration central, Fielato del Olivo, etc.

MATADERO PÚBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Table with 2 columns: Animal type and weight/price. Includes Terneras, Bueyes, Cabritos, etc.

TOTAL. . . . . Ptas. 144'17

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vrpor español «Balboa», de 851 ts., de
Amberes y Barcelona, con efectos, consig-
nado á los Sres. Mac-Andrews y C.

Vapor español «Játiva», de 773 ts., de Gê-
nova y Barcelona, con efectos, lo despacha
D. Antonio Más.

DESPACHADAS

Vapor español «Tintorè», de 867 ts., de
Liverpool y escalas, con efectos, consignado
á D. Modesto Fénech.

Vapor «Játiva», con carga general, para
Gênova.

Vapor «Balboa», con carga general, para
Londres y escalas.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telegrama que
hemos recibido de la casa «Aventino Gui-
llem», sociedad en comandita, de Barcelona, á
las 6 de la tarde de ayer:

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable, etc.

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona,
Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase
de cupones. Despacho, Palau, 5.

VARIEDADES

COMO RESUELVE EL GRAN TURCO
LAS CUESTIONES

Aunque parece averiguado que, tomando la
humanidad en globo, el número de mujeres re-
sulta poco más ó menos igual al de hombres,
ello es que, si se considera cada país aislada-
mente, la proporción numérica entre los dos
sexos varía á veces mucho y resultan en cier-
tos puntos diferencias muy notables.

La razon de que en determinadas comarcas
predomine aritméticamente la mujer, como
bajo otros aspectos predomina en todas partes,
y que en ciertos países, por el contrario, abun-
den mas en hombres, yo no lo sé ni creo que
hasta ahora lo sepa nadie, pues el estadista al
informarnos de esos hechos, guarda sobre sus
causas el silencio mas profundo.

A pesar de esto y sin penetrar en los misterios
de la embriogenia, fácil es comprender
que, por ejemplo, en los Estados Unidos y en
Australia no se hallen los dos sexos en la pro-
porción debida. Como el aumento de la pobla-
ción en esos países no contribuye solamente
al desarrollo natural de la raza, sino también
otras causas, como por ejemplo la inmigra-
ción, desde luego se comprende que el sexo
feo, de suyo más aventurero y arriesgado, ha
de trastornar allí el equilibrio en su favor,
aportando sin cesar nuevos refuerzos.

Una cosa así, aunque en sentido contrario,
podemos observar dentro de casa. Asturias y
Galicia, por la emigración de hombres, se ven
mas favorecidas que otras comarcas españolas
por la abundancia del bello sexo, cuya falta
por el contrario se debe sentir mucho más en
la Alcarria, pues las bellas de este país, como
es sabido, componen casi en absoluto la hon-
rada corporación de Maritornes madrileñas.

Hay otros casos en que la desigualdad nu-
mérica entre los dos sexos no tiene causa apa-
rente. En Grecia, según la estadística, las
mujeres son en menor número que los hom-
bres, y por el contrario nación hay, como
Suecia, que por cada mil individuos del sexo
feo tiene cuatro mil mujeres.

Ignoro si la revista extranjera de donde
proceden estos datos estadísticos ha echado
la cuenta con la exactitud debida, pues yo no
he tenido tiempo de irme por el Archipiélago
helénico y por las regiones hiperbóreas con-
tando las personas una por una; pero doy por
exacto el cálculo, sin que en esa despropor-
ción vea motivos para que se alarme nadie.

Aunque al pronto parece que habiendo una
notable diferencia numérica entre los dos se-
xos, la organización social, cuya base es la
familia, ha de acabar por resentirse, no de-
bemos temer que tal cosa suceda, pues al
propio tiempo otras causas vienen á restable-
cer el equilibrio y todo entra en el orden.
Y si no, vean ustedes lo que pasa en Creta.
En este país, según los datos susodichos, fal-
tan mujeres y sobran hombres. Pues bueno;
viene el Gran Turco y en un santiamen lo
arregla todo, exterminando los hombres que
están demás, con lo cual restablece el equili-
brio y la debida proporción entre los dos
sexos.

Cierto que al corregir la imperfección con
que la naturaleza procede en estas cosas, al
hombre del alfange alguna que otra vez se le
da un poco la mano. Pero eso se remedia
pronto. Cuando ve el Gran Turco que en Creta
las restas de varones practicadas con el alfange
resultan un tanto excesivas y sigue la des-
proporción, aunque en sentido contrario, es de
cir, quedando mujeres de sobra, hace otra
sustracción en la parte femenina y se lleva á
su haren el sustraendo. Y así con estas sencillas
operaciones aritméticas, consigue la nive-
lación de los sexos en Creta, y puede tener,
como tiene ahora, la friolera de tres mil mu-
jeres en su serrallo.

Claro es que, á fuerza de tener este tragin
con la aritmética, el Gran Turco debe quedar
á la postre algo molido. ¿Qué diablo! No es de
extrañar. ¿Quién tiene cuerpo para tantas
matemáticas?

Pero él no se apura por eso. Así como las
restas de varones las encarga siempre al sa-
ble de sus soldados, cuando necesita dismi-
nuir las émbra en Creta y tiene el haren
demasiado repleto, autoriza á los bajás para
que cojan mujeres y las vendan en los baza-
res de Constantinopla y el Cairo.

Ya se comprenderá que los tales bajás no se
descuidan en facilitar al Gran Turco la tarea
de obtener en Creta la nivelación apetecida.
Como que la tal nivelación les sirve para nive-
lar sus presupuestos. Parece que las jóvenes
cretenses alcanzan muy buenos precios en el
mercado.

En Suecia sí que se verán mal para resol-

ver el gravísimo conflicto de que solo toque á
cada mujer 25 céntimos de hombre. Como allí,
que yo sepa, no hay Gran Turco, se me hace
muy difícil comprender de qué modo se las
arreglan para vivir tranquilos en un país
donde cada varon se lo disputan cuatro mu-
jeres.

Imposible parece que, tomando con tanto
interés la diplomacia el arreglo y buen orden
de Europa, no se le haya ocurrido á alguna
gran Potencia remediar la triste situación en
que se hallan las mujeres suecas. Verdad es
que, al ver como anda la cosa en Suecia, lo
primero que se le ocurra á cualquier diplomá-
tico es el hacerse el sueco.

Bladio de Lezama.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE MARZO

Table with 4 columns: Route, Salidas, Llegadas, Salidas, Llegadas. Lists train schedules for routes like Tarragona to Barcelona, Barcelona to Tarragona, etc.

Además sale un tren de Tarragona á las 4'05 t.
que llega hasta Benicarló, de donde viene otro á las
3'04 t.

Notas.—El tren que sale de Tarragona á las 8'05
mañana, muere en Sans.

El tren de Reus á Mora, de las 9'57 n., sale los
martes, jueves y sábados, lo mismo que el de Mora á
Reus de las 7'36 m.

TELEGRAMAS

Paris 3, 10 m.

Telegrafian de La Canea que los almi-
rantes extranjeros han dirigido una nota
al jefe de la escuadrilla griega anclada en
aguas de Creta, intimándole para que en
el término de 48 horas abandone las costas
de la isla.

El almirante griego ha contestado enér-
gicamente, diciendo que no solo no aban-
donará aquellas aguas, porque no admite
ótras órdenes que las de su Gobierno, sino
que estaba dispuesto si los almirantes
persistían en coartar su libertad de acción
y los movimientos de sus buques, que ca-
ñonearía á las escuadras reunidas, aunque
supiera que tenía que irse á pique con
sus barcos y su gente, porque así se lo
aconseja su honor militar, y el deber que
tiene de acatar las órdenes emanadas de su
soberano y de responder á los sentimientos
de su patria.

La contestación del almirante griego ha
causado profunda impresión en los centros
diplomáticos.

Madrid 3, 11 m.

En el combate sostenido en la Sigüanea

por los batallones de Alava, Vizcaya y
Cataluña, tuvimos heridos á los capitanes
Suárez Valdés y Torres y á nueve soldados.

Madrid 3, 11'20 m.

Las partidas de Santiago de Cuba se
reconcentran hacia Giguayay á fin de
unirse á las que mandan Calixto García y
Cebrero para operar combinadas con ellas.

—Las columnas de Manzanillo y Santia-
go han sostenido estos días encuentros de
poca importancia.

Madrid 3, 12'40 t.

Parece que Mr. Mac Kinley ha prometi-
do á un pastor protestante el consulado
de la Habana cuando dimita Mr. Lee.

Madrid 3, 1'15 t.

De Nueva York avisan que se teme
hayan salido de un puerto de la Florida
dos buques conduciendo armas, y pertre-
chos y hombres para la insurrección cu-
bana.

El viernes salió de Baltimore para Fila-
delphia el vapor «Laurada», y como quiera
que aún no ha llegado al puerto de su
destino, hay la sospecha de que haya ido á
Cuba con alguna expedición destinada á
los rebeldes.

Madrid 3, 3 t.

Se han recibido despachos particulares
de la Habana, en los cuales se dice que en
pequeños encuentros ocurridos en varias
provincias se han hecho á los rebeldes 95
muertos y 100 prisioneros.

Las bajas por nuestra parte han sido 9
muertos y 55 heridos.

Entre estos últimos figura el teniente
Canals, del regimiento de Alava.

Según los despachos de referencia, el
general Weyler ha autorizado la zafra en
la zona de Sancti-Spiritus.

IMPRENTA DE LA OPINION

Calle de S. Francisco n.º 14

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en las carreras militares

Se abierto desde el día 1.º de Febrero
en esta capital, Rambla d San Juan número
35, piso 2.º, derecha, dirigida por el teniente
de navío de la Armada, D. José Fita Palanca,
contando con el suficiente profesorado para
preparar á los alumnos en las materias que se
exigen en las Academias militares.

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria

JAIME SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos,
esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella
destinada exclusivamente á efectuar traspasos des-
herencias por medio de relaciones de bienes privadas;
y la otra se dedica á la redacción de proyectos de
toda clase de escrituras, contando para la autorización
de los contratos con Notario de reconocido crédito y
competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación á
la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se
hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales y
transmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacia-
da, y procurando la oportuna inscripción en el Regis-
tro ó Registros de la Propiedad que corresponda,
Esta casa se encarga también del cobro de cuales-
quiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, inte-
reses, censos, cupones y toda otra clase de rentas,
ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propie-
dad, del Ayuntamiento, Administración y demás de-
pendencias del Estado; se efectuan traspasos de con-
tribución.

TOS

desaparece en 24 horas

USANDO LOS

CONFITES CARPA

FRASCO 2 PESETAS

Depósito: Dres. Cuchí y Mirambell.—
Al detall en todas las farmacias.

# ANUNCIOS

## PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

## EL RABIOSO DOLOR



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

### MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de ANDRÉS Y FABIA, frente al campanario de San Martín, DOS PESETAS BOTE. Se envia á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

## DISPONIBLE

Table with multiple columns and rows of text, likely a list of items or prices.

## A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries flojedad de sangre ó descarnes de encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, maltiento, etc., etc., deben usar

### ELIXIR DENTRIFICO SAIN-SERVANT DEL DR. CASASA

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Tarragona farmacia de..... y en Reus farmacia de Demestre.

## DISPONIBLE

Table with multiple columns and rows of text, likely a list of items or prices.

# LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS  
ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR  
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.  
Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINIÓN, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIÓDICOS.  
Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.  
Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

## GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.